



RESOLUCIÓN N° 384-19

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 SEP 2019

Expediente N° SO-19.306/19.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de almuerzos para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 105.000,00 (Pesos Ciento Cinco Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 768/19, Expediente N° 19.248/19, Fondo ingresado en fecha 12/08/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Tercera Rendición correspondiente al mes de Agosto de 2019, por la suma de \$ 24.607,10 (Pesos Veinticuatro Mil Seiscientos Siete con diez Centavos), quedando un saldo de \$ 43.825,51 (Pesos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Veinticinco con Cincuenta y Un Centavos) .-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Agosto de 2019, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 24.607,10 (Pesos Veinticuatro Mil Seiscientos Siete con diez Centavos), en un todo de acuerdo a la Tercera Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Mercaderías, verduras y frutas	11	2	1	1	\$ 4.059,00
2	Verduras y frutas p/cocina	11	2	1	1	\$ 2.230,00
3	Felipes, bizcochos y pan rallado	11	2	1	1	\$ 4.390,00
4	Margarita y esencia de vainilla	11	2	1,	1	\$ 888,70
5	Mercaderías, verduras y frutas	11	2	1	1	\$ 4.335,00
6	10 Litros de yoghurt p/cocina	11	2	1	1	\$ 594,40
7	3 Cajas de pollos p/la cocina	11	2	1	1	\$ 3.900,00
8	Mercadería para la cocina	11	2	1	1	\$ 4.210,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 24.607,10
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 24.607,10
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2		-	\$ 24.607,10





RESOLUCIÓN N° 384-19

Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.306/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 24.607,10
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 24.607,10
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 24.607,10
<b>Total</b>				<b>\$ 24.607,10</b>

## Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 24.607,10
<b>Total Incisos</b>	-	-	-	-	<b>\$ 24.607,10</b>

- Monto Recibido.....\$ 105.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 29.499,63 – Resolución N° SO-342/19.-
- Segunda Rendición.....\$ 7.067,76 – Resolución N° SO-344/19.-
- Tercera Rendición.....\$ 24.607,10 – Resolución N° SO-384/19.-
- Saldo.....\$ 43.825,51.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
 Ing. CAROLINA ARMATA  
 SECRETARIA SEDE ORÁN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
 Lic. ELENA CHOROLQUE  
 DIRECTORA SEDE ORÁN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA